



MENDOZA, 21 FEB 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 25807/18 en el que la egresada María Cristina MAVEROFF tramita la extensión del diploma de PROFESORA DE GRADO UNIVERSITARIO EN TEATRO.

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 5/7 del mencionado expediente, registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudio aprobado por ordenanzas N° 66/05-C.S. y la modificatoria del referido título ordenanza N° 65/05-C.S. que la hacen acreedora al diploma correspondiente.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el diploma de PROFESORA DE GRADO UNIVERSITARIO EN TEATRO a la egresada María Cristina MAVEROFF (D.N.I. N° 29.895.379) nacida en la provincia de Mendoza, República Argentina, el VEINTICINCO (25) de marzo de 1983, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanzas N° 66/05-C.S. y la modificatoria del referido título ordenanza N° 65/05-C.S., con fecha de egreso SEIS (6) de diciembre de 2018 y extender el certificado analítico de egreso, que la acredita como tal.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 24

F. A.
laa

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO